

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL ANCASH**

Huaraz, 30 de mayo de 2023

**OFICIO N° 0067-2023-CTVC/ANCASH**

Señor  
**FULMER OLMEDO MANRIQUE AGAMA**  
Jefe de la Unidad Territorial Ancash 2  
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

**Presente. -**

Asunto : Se ALERTA seis (06) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente(s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 0141-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0142-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0143-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0144-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0145-2023-CTVC/ANC
- CASO N° 0146-2023-CTVC/ANC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de los casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente,



<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Av. Gamarra N° 380 - Of. 201, Barrio de San Francisco, Huaraz-Ancash. Of. de la MCLCP  
Celular: 942154203**

**Correo Electrónico: [mesadepartes.ctvcperu@gmail.com](mailto:mesadepartes.ctvcperu@gmail.com) / [ancash.rrectvcperu@gmail.com](mailto:ancash.rrectvcperu@gmail.com)**

**Página Web: [www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)**

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Ancash: 942154203 Telf. LIMA: 945095602		CASO	N° 0143-2023-CTVC/ANC	
PROGRAMA SOCIAL: QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 13/04/2023		
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:</b>				
2. APELLIDOS NOMBRES: SOTO OSORIO JIMY NILTON		3. NÚMERO-DNI: 46439554		
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN: COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - SEDE ANCASH		5. CARGO: RESPONSABLE DE CAMPO		
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:</b>			6. FECHA DE OCURENCIA: 13/04/2023	
7. DEPARTAMENTO: ANCASH		8. PROVINCIA: SANTA		
9. DISTRITO: SANTA		10. CCPP/DIRECCIÓN: AA.HH. SAN LUIS		
11. PROCESO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ ATENCIÓN? 0686295-IEP-88316		
13. CANTIDAD DE AFECTADOS: 28		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS 02		
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):</b>				

Durante las acciones de vigilancia a la Prestación del Servicio Alimentario del programa Qali Warma, modalidad productos consumo en el hogar correspondiente a la entrega 1, se entrevistó a la Prof. Gaby Lizárraga Cerna, directora de la Institución Educativa (IE) N° 88316, nivel primaria, con código modular 0686295, a partir de la información recabada se registró los siguientes puntos críticos:

1. **NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS:** Al respecto se entrevistó a la directora quien señaló que a la fecha se encuentran matriculados veintiocho (28) alumnos/as; sin embargo, según la primera Acta de Entrega y Recepción de Alimentos el programa atendió a la IE por treinta y tres (33) usuarios, **notándose un excedente de cinco (5) raciones.** Adicional la directora manifestó, la diferencia encontrada de usuarios comunicó al programa.
  
2. **PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACIÓN/ASISTENCIA TÉCNICA A MIEMBRO DEL CAE:** Con respecto a este punto la directora señaló que no recibieron capacitación ni asistencia técnica en el presente año por parte del programa, debe considerarse esta actividad prioritaria antes del inicio del Servicio Alimentario, para fortalecer las responsabilidades y organización del Comité de Alimentación Escolar y así asegurar el cumplimiento del protocolo. Esta situación contraviene lo establecido en la RDED000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el "protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario a fin de garantizar el adecuado cumplimiento de la prestación del servicio alimentario.

<b>IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:</b>
---

En el marco de la realización de las acciones de vigilancia al Programa Qali Warma y en cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos se sugiere lo siguiente:

- Realizar seguimiento a la cantidad de usuarios/as de la I.E. para la actualización de la información en referencia con la nómina oficial de matriculados para garantizar la provisión del servicio de alimentación en las cantidades y valores nutricionales establecidos.
- Fortalecer las capacidades de los miembros del CAE a través de capacitaciones mediante los medios disponibles, para el adecuado cumplimiento de sus funciones y así contribuir con los objetivos del programa.
- Se solicita verificar el caso y se nos pueda informar sobre las medidas adoptadas y las acciones que vienen estableciendo para la mejor solución de las situaciones críticas alertadas en este caso.

**V. ANEXOS: (Total de páginas/folio: 03)**

- 1.- Copia de Ficha V-0172-2023-ANC-Q (03 folios).



---

**Virna Siobhan S. Medina Figueroa**  
Responsable de Campo del Comité de  
Transparencia y Vigilancia Ciudadana  
Ancash



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL ANCASH**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QAUWARMIA**

Teléfono Regional: 842154203  
 Teléfono Nacional: 846095662

**FICHA DE VIGILANCIA**

MODALIDAD PRODUCTOS CONSUMO EN EL HOGAR

CODIGO Nº 1 - 0132 - 7073 - 01C - 9

**A) SOBRE RECEPCIÓN DE ALIMENTOS EN LA IE**

- 32 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos a la IE, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la pregunta 41)
- 33 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos de acuerdo al plazo establecido en el cronograma según contrato?  
 33.1 Precise la fecha de entrega por parte del Proveedor 27/02/23
- 34 ¿Proveedor que entrega los alimentos usa indumentaria limpia y completa (pantal, tapabocas/casaca y cubre cabeza)? (Solicitar copia de ACTA / Verificar en Pasafirma)
- 35 ¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos correspondiente a esta entrega/estado de atención?  
 35.1 Precisar el número de usarías/hojas autorizadas según acta de entrega/recepción 23 (Verificar este dato en ACTA de entrega/recepción)
- 36 ¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?
- 37 ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin leche vendida)?
- 38 ¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?
- 39.1 ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados fue reportado al programa, por el CAE? (Si marca SI, pase a la pregunta 48)
- 40 ¿El CAE verifica y firma el acta de entrega/recepción de alimentos en señal de conformidad?

**B) SOBRE EL ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS EN LA IE**

- 41 ¿La IE cuenta con un lugar de almacenamiento para guardar los alimentos de Qae Warmia?
- 42 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está lejos de foco de contaminación como ríos/charcos, establos, animales, etc?
- 43 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos está protegido contra ingreso de animales e insectos?
- 44 ¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio, ventilado y ordenado?
- 45 ¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?
- 46 ¿Persona a cargo del almacén de alimentos usa indumentaria limpia y completa (pantal, tapabocas/casaca y cubre cabeza)?
- 47 ¿Almacén de la IE conserva alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin leche vendida)?
- 48 ¿Los productos/alimentos en el almacén tienen registro sanitario?
- 49 ¿Los productos/alimentos en el almacén tienen fecha de vencimiento vigente (mínimo 30 días)?
- 50 ¿Alimentos en el almacén son cobreados sobre mesas, superficies/almacenamiento, estantes, laminas?
- 51 ¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?
- 52 ¿El CAE gestiona y verifica el funcionamiento del almacén en la IE?

**C) SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APROVECHADOS PARA CONSUMO EN EL HOGAR**

- 53 ¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/aprovechados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega/periodo de atención? (Si marca NO o NV, pase a la Pregunta 65)
- 53.1 Si marca SI, precisar la fecha de distribución de los alimentos 17/03/23
- 54 ¿La distribución de alimentos se realiza dentro de la IE?
- 55 ¿Se cumple el cronograma y horarios de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?
- 56 ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?
- 57 ¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración, sin abolladuras, sin leche vendida)?

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA**  
**SEDE REGIONAL ANCASH**  
**VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA**

Teléfono Regional: 942154231  
 Teléfono Nacional: 945066902  
 CODIGO Nº V-0122 - 2023-MTC-C

¿Se halla en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?  
 ¿La persona que distribuye los alimentos usa indumentaria limpia y completa (mascarilla, tapabocas/mascarilla y guantes cubiertos)?  
 ¿La división de los alimentos y armado de empaques se realiza con cuidado para evitar la contaminación?  
 ¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?  
 ¿Se solicita carta para guetos en la entrega de alimentos?  
 ¿El CAE lleva el control y registra la cantidad de usuarios atendidos, así como de cada producto entregado?  
 ¿El CAE verifica y firma el acta al finalizar la distribución de alimentos en la IE?

**7 SOBRE LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO**

85	TRANSPARENCIA	85.1 ¿Es accesible (fácil de encontrar y obtener) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
		85.2 ¿Es oportuna (momento apropiado, a tiempo) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
		85.3 ¿Es comprensible (claro) la información que brinda el Miembro del CAE?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
86	NEUTRALIDAD (imparcialidad)	86.1 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió dinero, regalo o favores a cambio de brindar alimentos del Programa Gali Warma?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
		86.2 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió apoyar/votar a favor de algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Gali Warma?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV
		86.3 ¿Algun operador del programa y/o miembro del CAE y/o servidor público pidió acoger a algún candidato a cambio de brindar alimentos del Programa Gali Warma?	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	NV

87 OBSERVACIONES (por escrito)  
 Ninguna

88 RECOMENDACIONES  
 Ninguna

89 FECHA FINAL de la entrega: 13/04/2023 HORA FINAL de la entrega: 11:58

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
 SEDE REGIONAL ANCASH  
 VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA

Firma	<i>[Firma]</i>	Firma	<i>[Firma]</i>
DNI	37139356	DNI	46094564
Nombres y Apellidos	Sally Luz Jerez Sosa Corina	Nombres y Apellidos	Jany Sosa Corina
Cargo	Directora	Cargo	Administradora de Cambio
Correo electrónico	hjadecorina4770@hotmail.com	Correo electrónico	anjany1.netunaba@gmail.com
Teléfono	987019822	Teléfono	984063803